



GIPUZKOAKO ASEGURU ARTEKARIEN ELKARGOA  
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA



**CURSO MONOGRÁFICO EN COLABORACIÓN CON  
FIATC SEGUROS**

# MULTIRIESGOS DE HOGAR Y COMUNIDADES

San Sebastián, 19 Abril 2011

**FIATC**   
S E G U R O S



## MULTIRIESGO DE HOGAR Y COMUNIDADES

### TEMARIO

- INTRODUCCIÓN A LOS SEGUROS DE HOGAR Y COMUNIDADES.
  - *Orígenes y evolución en el mercado de los seguros de hogar.*
  - *Aspectos previos (continente, contenido, compensación de capitales, derogación regla proporcional, formas de aseguramiento...)*
- ANÁLISIS DE GARANTÍAS
  - *Alcance de las garantías básicas más usuales (incendio, extensión de garantías, daños por agua, robo, roturas, bienes desplazados, responsabilidad civil ...)*
  - *Análisis de las garantías opcionales más frecuentes incluidas en los seguros multirriesgos de hogar o comunidades ( joyas y alhajas, vehículos en garaje, equipos informáticos, ampliación de cobertura de asistencia ...)*





- LA GESTIÓN DE SEGUROS MULTIRRIESGOS DE HOGAR Y COMUNIDADES

- *Normas de contratación y aspectos relevantes en la tarificación*
- *Singularidades en la gestión de siniestros de seguros de hogar y comunidades*



- CASO PRÁCTICO

*El curso se completa mediante la realización de un caso práctico (realización de ejercicios planteados por el formador y revisión de siniestros)*



GIPUZKOAKO ASEGURU ARTEKARIEN ELKARGOA  
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA



Duración: 16:00 h. a 20:00 horas

Fecha: 10 de Mayo de 2011

Formadores : FIATC SEGUROS

Sede : Aula de Formación del Colegio

Inscripción Colegiados: 20 euros / asistente

Inscripción no Colegiados: 40 euros / asistente

Inscripciones: Mediante correo electrónico a enviar a la Secretaría del Colegio, dirección:  
[info@mediadoresgipuzkoa.com](mailto:info@mediadoresgipuzkoa.com)

**Plazo de Inscripción: Hasta 4 de Mayo 2011**

Recordamos que la realización de este curso computa para las necesidades trienales de formación continua, a la que los Mediadores de Seguros, sus empleados y sus auxiliares externos se encuentran sujetos, en virtud de la Resolución de 28.07.2006 de la DGSFP.

**FIATC**   
S E G U R O S